



VI LEGISLATURA NÚM. 45

10 de febrero de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-2479 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la Fundación Canaria del Tribunal Laboral de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PE-2480 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para las Jornadas del Derecho de Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de Las Palmas, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PE-2481 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de centros de día, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PE-2482 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para las Jornadas del Derecho de Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PE-2483 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el centro de acogida de inmigrantes UDJIAMA de la Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PE-2484 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el proyecto Lanzarote Acoge de Las Palmas Acoge, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PE-2485 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento de centros de integración de inmigrantes, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PE-2486 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Fundación Empresa-Universidad de La Laguna, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PE-2487 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PE-2488 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de las personas mayores, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PE-2489 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la oficina técnica de prevención de riesgos laborales de la Confederación Canaria de Empresarios, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-2490 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento de escuelas infantiles públicas, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-2491 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de atención a familias desfavorecidas, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PE-2492 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la atención de menores inmigrantes, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PE-2493 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la puesta en marcha de centros de acogida inmediata de menores extranjeros, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-2494 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-2495 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la realización de obras y equipamiento de centros de ejecución de medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-2496 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones específicas al Cabildo de Tenerife para la atención a enfermos mentales, dirigida al Gobierno.

Página 13

6L/PE-2497 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento y actividades del área de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Página 13

6L/PE-2498 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de acciones derivadas del Plan Integral del Menor, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-2499 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la concertación de plazas de escuelas infantiles privadas y atención al menor fuera del hogar por persona cuidadora, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-2500 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social institucional para la integración social, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-2501 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las ayudas individuales otorgadas para menores y familias, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-2502 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de pisos tutelados, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-2503 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones dentro del Plan de Exclusión Social, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-2504 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones específicas dentro del Plan de Acción para las personas mayores (Plan Gerontológico) y ayudas al cuidado de personas mayores dependientes en su hogar, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-2505 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Plan de Integración Social de Inmigrantes, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-2506 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la prevención de riesgos laborales, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-2507 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acción para la prevención de riesgos laborales en las pymes de CCOO de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-2508 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acción preventiva en la construcción de CCOO de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-2509 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de asesoramiento jurídico sociolaboral de inmigrantes de la Comisión de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-2510 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acogida a mujeres inmigrantes embarazadas de la Asamblea Suprema Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-2511 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones otorgadas para el Programa Canarias Integra de la UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-2512 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Programa Contamíname de Cáritas Diocesanas de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-2513 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de asesoramiento y formación de inmigrantes de CCOO Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-2514 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de inmigrantes Arado de Cáritas Diocesanas de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-2515 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de intervención social de inmigrantes de la Asamblea Suprema Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-2516 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los Programas de Acción Social, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-2517 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de integración social, dirigida al Gobierno.

Página 22

6L/PE-2518 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el proyecto multisectorial de asistencia integral en prevención de riesgos laborales de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 22

6L/PE-2519 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para servicios de atención a la primera infancia, dirigida al Gobierno.

Página 22

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-2479 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la Fundación Canaria del Tribunal Laboral de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 483, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.346.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la Fundación Canaria del Tribunal Laboral de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para la Fundación Canaria del Tribunal Laboral de Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2480 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para las Jornadas del Derecho de Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de Las Palmas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 484, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.347.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para las Jornadas del Derecho de Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de Las Palmas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para las Jornadas del Derecho de Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de Las Palmas?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2481 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de centros de día, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 485, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.348.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de centros de día, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para el fomento de Centros de día?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2482 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para las Jornadas del Derecho de Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 486, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.349.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para las Jornadas del Derecho de Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para las Jornadas del derecho de trabajo y seguridad social del Colegio de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de S/C de Tenerife?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2483 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el centro de acogida de inmigrantes UDJIAMA de la Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 487, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.350.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el centro de acogida de inmigrantes UDJIAMA de la Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el centro de acogida de inmigrantes UDJIAMA de la Cruz Roja Española?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2484 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el proyecto Lanzarote Acoge de Las Palmas Acoge, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 488, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.351.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el proyecto Lanzarote Acoge de Las Palmas Acoge, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el proyecto Lanzarote Acoge de Las Palmas Acoge?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2485 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento de centros de integración de inmigrantes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 489, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.352.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento de centros de integración de inmigrantes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el mantenimiento de centros de integración de inmigrantes?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2486 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Fundación Empresa-Universidad de La Laguna, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 490, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.353.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Fundación Empresa-Universidad de La Laguna, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para el máster de Prevención de Riesgos laborales de la Fundación Empresa-Universidad de la Laguna?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2487 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 491, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.354.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para el máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2488 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de las personas mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 492, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.355.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de las personas mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de las personas mayores, a través de convocatorias públicas y subvenciones específicas?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2489 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la oficina técnica de prevención de riesgos laborales de la Confederación Canaria de Empresarios, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 493, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.356.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la oficina técnica de prevención de riesgos laborales de la Confederación Canaria de Empresarios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para la oficina técnica de prevención de riesgos laborales de la Confederación Canaria de Empresarios?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2490 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento de escuelas infantiles públicas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 494, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.357.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento de escuelas infantiles públicas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para el mantenimiento de escuelas infantiles públicas?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2491 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de atención a familias desfavorecidas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 495, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.358.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de atención a familias desfavorecidas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para programas de atención a familias desfavorecidas?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2492 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la atención de menores inmigrantes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 496, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.359.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la atención de menores inmigrantes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para la atención de menores inmigrantes en todas y cada una de las islas?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2493 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la puesta en marcha de centros de acogida inmediata de menores extranjeros, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 497, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.360.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la puesta en marcha de centros de acogida inmediata de menores extranjeros, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para la puesta en marcha de centros de acogida inmediata de menores extranjeros?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2494 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 498, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.361.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2495 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la realización de obras y equipamiento de centros de ejecución de medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 499, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.362.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la realización de obras y equipamiento de centros de ejecución de medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para la realización de obras y equipamiento de centros de ejecución de medidas judiciales?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2496 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones específicas al Cabildo de Tenerife para la atención a enfermos mentales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 500, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.363.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones específicas al Cabildo de Tenerife para la atención a enfermos mentales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los

artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones específicas al Cabildo de Tenerife para la atención a enfermos mentales?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2497 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento y actividades del área de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 501, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.364.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento y actividades del área de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones para el mantenimiento y actividades del área de personas con discapacidad, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2498 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de acciones derivadas del Plan Integral del Menor, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 502, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.365.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de acciones derivadas del Plan Integral del Menor, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para el fomento de acciones derivadas del Plan Integral del Menor?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2499 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la concertación de plazas de escuelas infantiles privadas y atención al menor fuera del hogar por persona cuidadora, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 503, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.366.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la concertación de plazas de escuelas infantiles privadas y atención al menor fuera del hogar por persona cuidadora, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para la concertación de plazas de escuelas infantiles privadas y atención al menor fuera del hogar por persona cuidadora?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2500 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social institucional para la integración social, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 504, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.367.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social institucional para la integración social, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones de acción social institucional para la integración social, a través de convocatorias públicas y de las subvenciones específicas?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2501 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas individuales otorgadas para menores y familias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 505, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.368.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas individuales otorgadas para menores y familias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las ayudas individuales otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para menores y familias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2502 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de pisos tutelados, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 506, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.369.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de pisos tutelados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones para programas de pisos tutelados, mediante convocatoria pública?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2503 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones dentro del Plan de Exclusión Social, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 507, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.370.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones dentro del Plan de Exclusión Social, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones dentro del Plan de Exclusión Social, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2504 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones específicas dentro del Plan de Acción para las personas mayores (Plan Gerontológico) y ayudas al cuidado de personas mayores dependientes en su hogar, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 508, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.371.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones específicas dentro del Plan de Acción para las personas mayores (Plan Gerontológico) y ayudas al cuidado de personas mayores dependientes en su hogar, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones específicas dentro del Plan de Acción para las personas mayores (Plan Gerontológico) y ayudas al cuidado de personas mayores dependientes en su hogar?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2505 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Plan de Integración Social de Inmigrantes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 509, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.372.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Plan de Integración Social de Inmigrantes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el Plan de Integración Social de Inmigrantes?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2506 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la prevención de riesgos laborales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 510, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.373.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la prevención de riesgos laborales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para la prevención de riesgos laborales?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2507 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acción para la prevención de riesgos laborales en las pymes de CCOO de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 511, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.374.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acción para la prevención de riesgos laborales en las pymes de CCOO de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para el programa de acción para la prevención de riesgos laborales en las pymes de CCOO de Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2508 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acción preventiva en la construcción de CCOO de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 512, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.375.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acción preventiva en la construcción de CCOO de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para el programa de acción preventiva en la construcción de CCOO de Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2509 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de asesoramiento jurídico sociolaboral de inmigrantes de la Comisión de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 513, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.376.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de asesoramiento jurídico sociolaboral de inmigrantes de la Comisión de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el programa de asesoramiento jurídico sociolaboral de inmigrantes de la Comisión de Ayuda al Refugiado?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2510 *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acogida a mujeres inmigrantes embarazadas de la Asamblea Suprema Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 514, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.377.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de acogida a mujeres inmigrantes embarazadas de la Asamblea Suprema Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el programa de acogida a mujeres inmigrantes embarazadas de la Asamblea Suprema Cruz Roja Española?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2511 *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones otorgadas para el Programa Canarias Integra de la UGT Canarias, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 515, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.378.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones otorgadas para el Programa Canarias Integra de la UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el Programa Canarias Integra de la UGT Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2512 *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Programa Contamíname de Cáritas Diocesanas de Tenerife, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 516, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.379.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Programa Contamíname de Cáritas Diocesanas de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el Programa Contamíname de Cáritas diocesanas de Tenerife?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2513 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de asesoramiento y formación de inmigrantes de CCOO Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 517, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.380.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de asesoramiento y formación de inmigrantes de CCOO Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Enejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e inmigración para el programa de asesoramiento y formación de inmigrantes de CCOO Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2514 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de inmigrantes Arado de Cáritas Diocesanas de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 518, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.381.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de inmigrantes Arado de Cáritas Diocesanas de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e inmigración para el programa de inmigrantes Arado de Cáritas Diocesanas de Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2515 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de intervención social de inmigrantes de la Asamblea Suprema Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 519, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.382.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el programa de intervención social de inmigrantes de la Asamblea Suprema Cruz Roja Española, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el programa de intervención social inmigrantes de la Asamblea Suprema Cruz Roja Española?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2516 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los Programas de Acción Social, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 520, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.383.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los Programas de Acción Social, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para los Programas de Acción Social?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2517 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de integración social, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 521, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.384.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de integración social, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones para programas de integración social, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2518 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el proyecto multisectorial de asistencia integral en prevención de riesgos laborales de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 522, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.385.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el proyecto multisectorial de asistencia integral en prevención de riesgos laborales de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para el proyecto multisectorial de asistencia integral en prevención de riesgos laborales de UGT Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2519 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para servicios de atención a la primera infancia, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 523, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.386.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para servicios de atención a la primera infancia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en

los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para servicios de atención a la primera infancia?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

●●●●●
